INTERVENCIÓN DE LEGISLADOR PARA REFERIRSE A DIVERSOS ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL DURANTE LA SESIÓN DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Túrnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen. Adelante, señor diputado Fernández Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: (desde la curul): Sí, diputado presidente. Solo, ya se votó, yo voté en favor de las licencias y solo quisiera expresar a nombre de la fracción parlamentaria, en lo general desearles el mayor de los éxitos a las compañeras diputadas y diputados y particularmente desearlos a Susana Prieto y a López Casarín, ambas, una compañera sindicalista, de lucha en Morena, extraordinaria legisladora, el mayor de los éxitos en su nueva encomienda y al compañero diputado del Verde que con nosotros participó en el Consejo Editorial, siempre aportando, es un compañero también verdaderamente excepcional. Gracias a él el Consejo Editorial estará en la Feria del Libro de Guadalajara este año, a su gestión directa con la Universidad de Guadalajara, la feria más importante del libro que hay en habla hispana en el mundo.

Entonces, desearles el mayor de los éxitos a los cuatro y en especial a estos dos compañeros con los que me une una amistad y una cercanía política y personal. De verdad, el mayor de los éxitos para ellos.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias por su intervención, diputado Fernández Noroña. Esta Mesa Directiva se suma a esos buenos deseos para quienes el día de hoy pidieron licencia.